

H.V.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por =
Procedimiento para la fabricación de cuerpos huecos con-
tractiles por ejemplo de celulosa o de sus derivados o
análogos, provistos de relieves o depresiones = a favor
de la Razón Social Kalle & C°. Aktiengesellschaft, resi-
dente en Biebrich am Rhein (Alemania).-

=====

Los cuerpos huecos de celulosa o de sus deriva-
dos existen hasta ahora en el comercio, que se emplean co-
mo cierres de botellas, cajas, etc. son cuerpos lisos o
análogos a dediles, transparentes u opacos coloreados o
no coloreados. Colocados en las botellas, por efecto de



su desecamiento y contracción, producen un cierre h rmetico. Como se sabe se fabrican recubriendo moldes con una disoluci n de celulosa o de sus derivados y an logos, y termin ndolos en la forma corriente.

Hasta ahora no se conocian c psulas contr ctiles que estuviesen decoradas de alguna forma o presentasen marcas de f brica, inscripciones o similares. El procedimiento a continuaci n descrito permite la fabricaci n de estos cuerpos huecos.

Los moldes que se han de recubrir de las disoluciones de celulosa, se proveen de trazos de escritura en relieve o deprimidos, de muestras o de otros cualesquiera signos, mediante grabado, corroxion por  cidos, esmerilado o de otra cualquier forma, por ejemplo recubri ndolos de parafina, laca o similares y trabaj ndolos despu s con el buril o de cualquier otra manera adecuada. Si estos moldes se recubren con disoluciones de celulosa y su ulterior elaboraci n se realiza como de ordinario, entonces se obtienen cuerpos que reproducen todos los signos del molde. Este efecto del procedimiento, de que a pesar de la contracci n de los cuerpos huecos se reproduzcan todas las particularidades del dibujo exacta y fielmente con la reducci n natural correspondiente a la contracci n, es sorprendente y esto tanto mas cuanto que los signos en relieve o deprimidos del modelo dan lugar a que la capa de la pel cula de celulosa presente una gran variedad en su espesor, lo cual hacia esperar que al desecarse la imagen resultaria completamente desgarrada y borrosa.



26

- 3 -

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para fabricar cuerpos huecos contráctiles, por ejemplo de celulosa, de sus derivados o análogos, provistos de relieves o depresiones, caracterizado porque el cuerpo hueco se produce sobre un molde que está provisto de las correspondientes depresiones o relieves.

2.- Procedimiento para la fabricación de cuerpos huecos contráctiles por ejemplo de celulosa o de sus derivados o análogos, provistos de relieves o depresiones.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 4 de noviembre de 1926.

Leocadio López y López

P.P.=